EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JARIS CAROLINA MENDOZA ALVEAR

C.C. No. 1.002.132.809

LA SUMA DE:

($2.200.000)
DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L.

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBEN. Mediante contrato No. CD-06-2023-4460

Correspondiente al periodo del 20 de junio al 19 de julio de 2023.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros No. 550488439416956 del Banco Davivienda

Cordialmente,

Jairis Mendoza

JARIS MENDOZA ALVEAR
C.C. No. 1.002.132.809